

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 127 – ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE MOVILIDAD**

MIÉRCOLES, 29 DE MARZO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h13 del 29 de marzo de 2023, conforme a la convocatoria efectuada el 24 de marzo de 2023, se lleva a cabo, mediante la plataforma virtual “Teams”, la sesión No. 127 – Ordinaria de la Comisión de Movilidad.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Michael Aulestia Salazar, Juan Carlos Fiallo Cobos y Laura Altamirano Luna.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde		1
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Michael Aulestia Salazar	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: María Isabel Cepeda Zambrano de la Procuraduría Metropolitana; Brith Catherine Vaca Chicaiza, concejala Metropolitana; Laura Silvana Vallejo Páez, Directora General Metropolitana de Tránsito; Cristina Verónica Pérez Coronel y Yolanda Elizabeth Jaramillo Viteri del despacho de la concejala Laura Altamirano; Enrique Carlos Páez Tutillo, Letty Yajahira Andrade Espinoza; y, Erika Lizeth Cobo Jaramillo de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Ileana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad; Catalina Natalia Mosquera Jaramillo y María Alexandra Ocaña Aldaz de la Secretaría de Movilidad; Elvis Herrera y Danny Grijalva del despacho de la concejala Analía Ledesma; Gladys Marili Hernández Villalba del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Juan Carlos León del despacho del concejal Michael Aulestia Salazar; John Naranjo del despacho de la concejala Mónica Sandoval; Said Flores Proaño, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Silla Vacía: Edgar Ramiro Fraga Revelo, Jorge Rodrigo Páez Galarza y Belén Elizabeth Pinza Vizuite.

Invitado: Robinson Berrones y Moisés López de CalyMayory.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición de la señora presidenta, procede a dar lectura del orden del día:



- 1.- Comisión General para recibir a los representantes de la Cámara Provincial de Operadoras en Transporte Comercial de Pichincha y el Abogado Robinson Berrones, Asesor Jurídico de Empresas de Taxi en proceso de regularización, acerca del proceso de asignación de cupos de taxi, así como la retención de vehículos en proceso de regularización.
- 2.- Comparecencia de la Secretaría de Movilidad para la presentación del plan maestro de movilidad.
- 3.- Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, conocimiento de informes técnicos y legales, y; resolución al respecto.
- 4.- Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA QUE INCORPORA UN TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DENOMINADO: "REGULACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MENSAJERÍA ACELERADA Y COURIER EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.
- 5.- Varios.

Sin existir observaciones al orden del día planteado y por disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde					1
Analía Ledesma García					1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Con tres votos a favor, los miembros presentes de la Comisión de Movilidad, aprueba el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Comisión General para recibir a los representantes de la Cámara Provincial de Operadoras en Transporte Comercial de Pichincha y el Abogado Robinson Berrones, Asesor Jurídico de Empresas de Taxi en proceso de



regularización, acerca del proceso de asignación de cupos de taxi, así como la retención de vehículos en proceso de regularización.

Siendo las 09h34 ingresa la concejala, Mónica Sandoval Campoverde.

Robinson Berrones, Asesor Jurídico de Empresas de Taxi, manifestó que el proceso de asignación de cupos de taxi no ha concluido, indicando que la misma se encuentra vigente en base a la Ordenanza 294, sancionada el 05 de febrero de 2019, la cual determina que serán hasta doce mil novecientos cinco cupos de taxi, que la Agencia Metropolitana de Tránsito podrá emitir a favor de los aplicaste del proceso.

Los miembros de la Comisión avocaron conocimiento y realizaron sus observaciones.

Siendo las 09h44 la concejala, Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad le encarga la presidencia a la concejala Mónica Sandoval Campoverde.

Concejala Mónica Sandoval, **mociona**: que el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, tome las acciones administrativas necesarias, a fin de que la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, proceda en este periodo, a la entrega de todos los permisos de operación para las operadoras de transporte y la regularización, acerca del proceso de asignación de cupos.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna					1
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García					1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

La Comisión de Movilidad, **resolvió** que el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, tome las acciones administrativas necesarias, a fin de que la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, proceda en este periodo, a la entrega de todos los permisos de operación para las operadoras de transporte y la regularización, acerca del proceso de asignación de cupos.



Punto dos: Comparecencia de la Secretaría de Movilidad para la presentación del plan maestro de movilidad.

Siendo las 10h13 la concejala, Laura Altamirano, presidenta de la Comisión de Movilidad asume la presidencia.

Moisés López, Directo del Proyecto; expuso respecto al Plan Maestro de Movilidad Sostenible del Distrito Metropolitano de Quito 2022-2042, Estructura general del Proyecto, Actores del proyecto, Productos y valor agregado, Toma de información, Participación ciudadana y los Resultados Generales PMMS DMQ 2022-2042.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

Punto tres: Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, conocimiento de informes técnicos y legales, y; resolución al respecto.

Los miembros de la Comisión manifestaron que una vez que ha sido revisado el proyecto de ordenanza en referencia, no existe la viabilidad de la misma.

Concejal Michael Aulestia, **mociona:** Archivar el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓ N	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analia Ledesma García					1

Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	4	0	0	0	1

La Comisión de Movilidad, **resolvió** Archivar el proyecto de **“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO QUE INCORPORA EL TÍTULO XIV DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**.

Punto cuatro: Continuación del tratamiento del proyecto de ORDENANZA QUE INCORPORA UN TÍTULO XIV, DEL LIBRO IV.2, DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DENOMINADO: **“REGULACIÓN PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MENSAJERÍA ACELERADA Y COURIER EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.**

Siendo las 11h00 abandona la sesión el concejal, Juan Carlos Fiallo.

Concejala Mónica Sandoval; expuso respecto al proyecto de ordenanza en referencia y manifestó que le objeto de la misma es, regular la circulación de los vehículos de mensajería acelerada o courier que circulan en el Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de asegurar los flujos de mercancías y paquetes que precisan los residentes, visitantes negocios y empresas en el área metropolitana.

Concejala Mónica Sandoval, **mociona:** que en el término de tres (3) días, la Secretaría de Movilidad, Procuraduría Metropolitana; y, Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analia Ledesma García					1
Juan Carlos Fiallo Cobos					1

Michael Aulestia Salazar	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

La Comisión de Movilidad, **resolvió** que en el término de tres (3) días, la Secretaría de Movilidad, Procuraduría Metropolitana; y, Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, remitan los informes correspondientes respecto al proyecto de ordenanza en referencia.

Punto cinco: Varios.

Los miembros de la Comisión manifestaron que no tienen ningún punto adicional por tratar.

Siendo las 11h38, la presidenta de la Comisión, concejala Laura Altamirano Luna, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
Michael Aulestia Salazar	1	
TOTAL	3	2

Para constancia de lo actuado, firma la presidenta de la Comisión de Movilidad, la presidenta encargada de la misma y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Lcda. Laura Altamirano Luna
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD**

Abg. Mónica Sandoval
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD (E)**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO**



**Municipio
de Quito**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Michael Aulestia Salazar	1	
TOTAL	4	1

ANEXO 1

Plan Maestro de Movilidad Sostenible del Distrito Metropolitano de Quito 2022-2042

Presentación ante la
comisión de movilidad

Marzo de 2023

 **Caly Mayor**
Movilidad e Infraestructura



Municipio
de Quito

Secretaría de
MOVILIDAD



Actores del proyecto



Productos y valor agregado

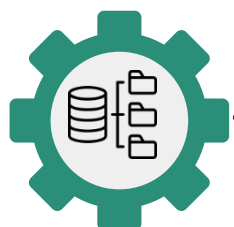


Diagnóstico

- Tomo I – Toma de información y análisis de información secundaria
- Tomo II - Dinámicas urbanas y metropolitanas
- Tomo III - Diagnóstico de espacio público y movilidad activa
- Tomo IV - Diagnóstico de modos motorizados
- Tomo V - Diagnóstico de control y regulación de la movilidad
- Tomo VI - Síntesis del diagnóstico y definición de la problemática de movilidad

Inicio: 15 de febrero 2022
Fin: 30 de diciembre de 2022

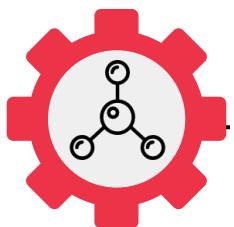
● Cartilla de indicadores de movilidad
Acercamiento a la comunidad



Modelación

- Tomo I – Modelación del escenario base (calibración)
- Tomo II - Modelación de escenarios futuros y proyecciones

● Evaluación de escenarios con medidas de gestión de la demanda y bicicleta como alimentación del transporte público



Formulación

Documento central

- 1- Plan de Transporte Público
 - 2- Plan de Transporte de Vehículos Comerciales
 - 3- Plan de Movilidad Compartida
 - 4- Plan de transporte comercial de carga
 - 5- Plan de Transporte no Motorizado, Alternativo y de Movilidad Activa
 - 6- Plan de Gestión Integral del Tráfico
 - 7- Plan de Desarrollo y Mantenimiento Vial
 - 8- Plan de Seguridad Vial
 - 9- Plan de Gestión de la Demanda de Viajes
 - 10- Plan de Evaluaciones de impacto social, económico y ambiental
 - 11- Propuesta general del marco institucional
 - 12- Presupuesto general para la implementación del PMMS 2022-2042
- 137 fichas**

● Revisión de proyectos preexistentes
Nuevas prácticas para Quito, acompañadas de capacitación en modelación a funcionarios

● --- Enfoque de género y ambiental



Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



Toma de información



Información
primaria

- Toma de información de campo
- Proceso de participación con la comunidad



Información
secundaria



Proceso de información
Análisis estadístico
Modelos de Planeación de Transporte



Aforos vehiculares
37 estaciones



Aforos no motorizados
30 puntos



Encuestas ODH
12.544
Encuestas interceptación
27.000



FOV (estaciones maestras y específica)
10 – 20



Entrevista a generadores de carga
Levantamiento de centros de carga



Inventario de estacionamientos fuera de vía
Encuestas y rotación de estacionamientos
Inventario vial y señalización
Inventario de ciclovías

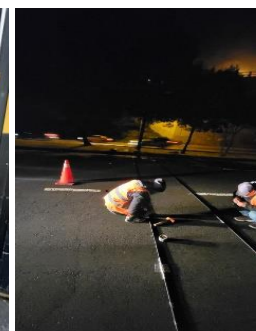


Rutas de transporte público
157 del subsistema convencional
87 alimentadoras del Metrobús Q



80 días

10 grupos focales



150 colaboradores



Municipio
de Quito

Secretaría de
MOVILIDAD





Accesibilidad

Equidad



Inclusión



RESULTADOS GENERALES

PMMS DMQ 2022-2042

Conectividad



Eficiencia



Sostenibilidad y resiliencia



Municipio
de Quito

Secretaría de
MOVILIDAD



Plan Maestro de Movilidad

DMQ 2022-2042

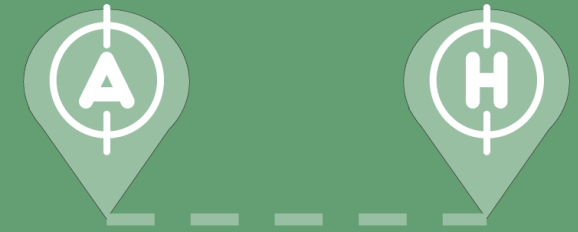
1 Visión



5 Objetivos



10 Políticas



5 Metas



8 Principios

10 Estrategias

Visión



“En el 2042, el Distrito Metropolitano de Quito será un referente en Latinoamérica de movilidad sostenible, segura, eficiente, resiliente y de calidad con enfoque diferencial, articulando el paisaje de valles, volcanes, patrimonio natural y construido, y que contribuya con los compromisos globales asociados con el cambio climático.”



Metas

1

1. Reducir el 75%
emisiones de
sector transporte

2

Mejorar
la experiencia
de viaje en el
DMQ y la
de la percepción
del usuario

3

Priorizar la
participación modal
del transporte
público y los modos
sostenibles

4

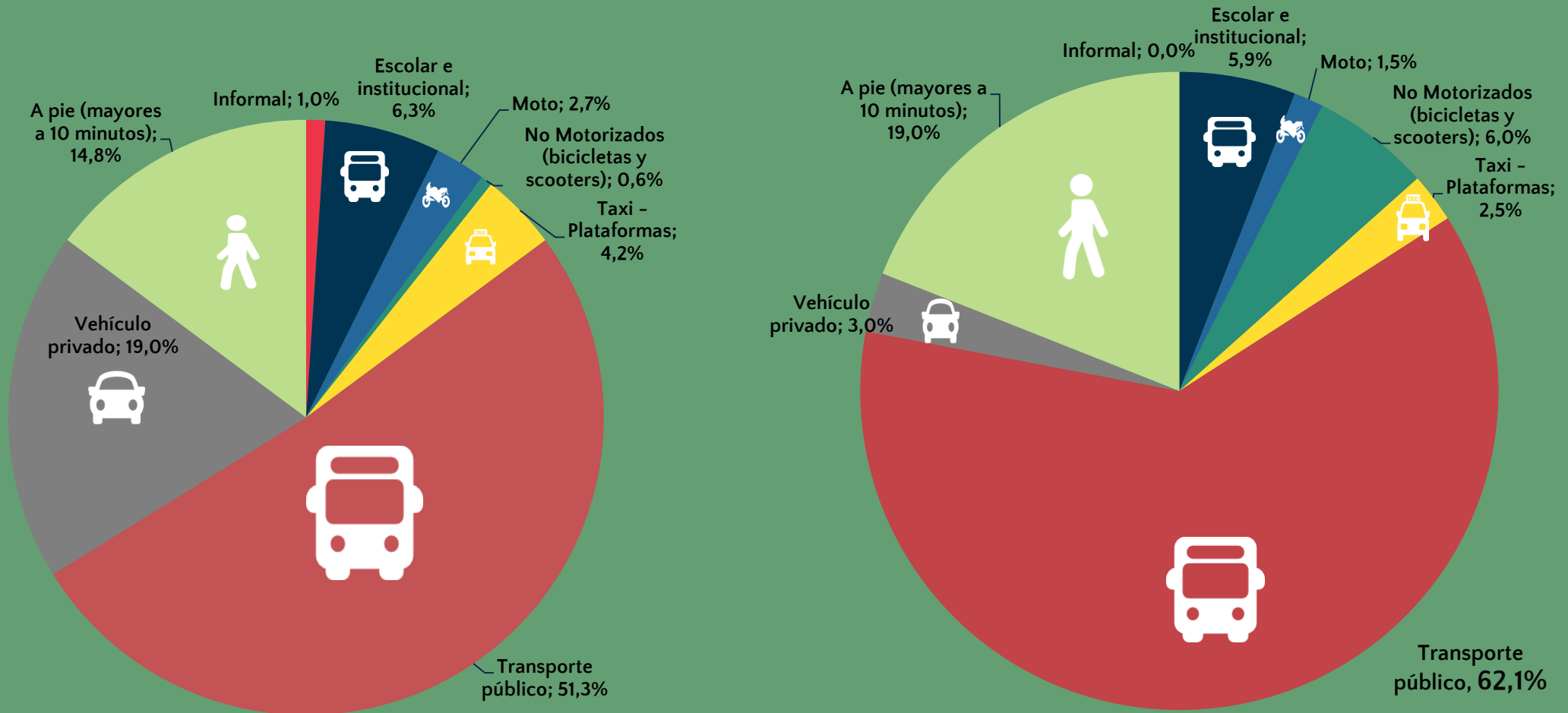
Incorporar un 25%
de fuentes de
financiación
alternas para la
movilidad

5

Reducir en un
50% los
fallecidos y
lesionados por
sinistros viales

Distribución modal actual

Distribución modal objetivo PMMS 2042



*Incluye transporte público, institucional y escolar **Incluye vehículo particular, moto, taxi y plataformas

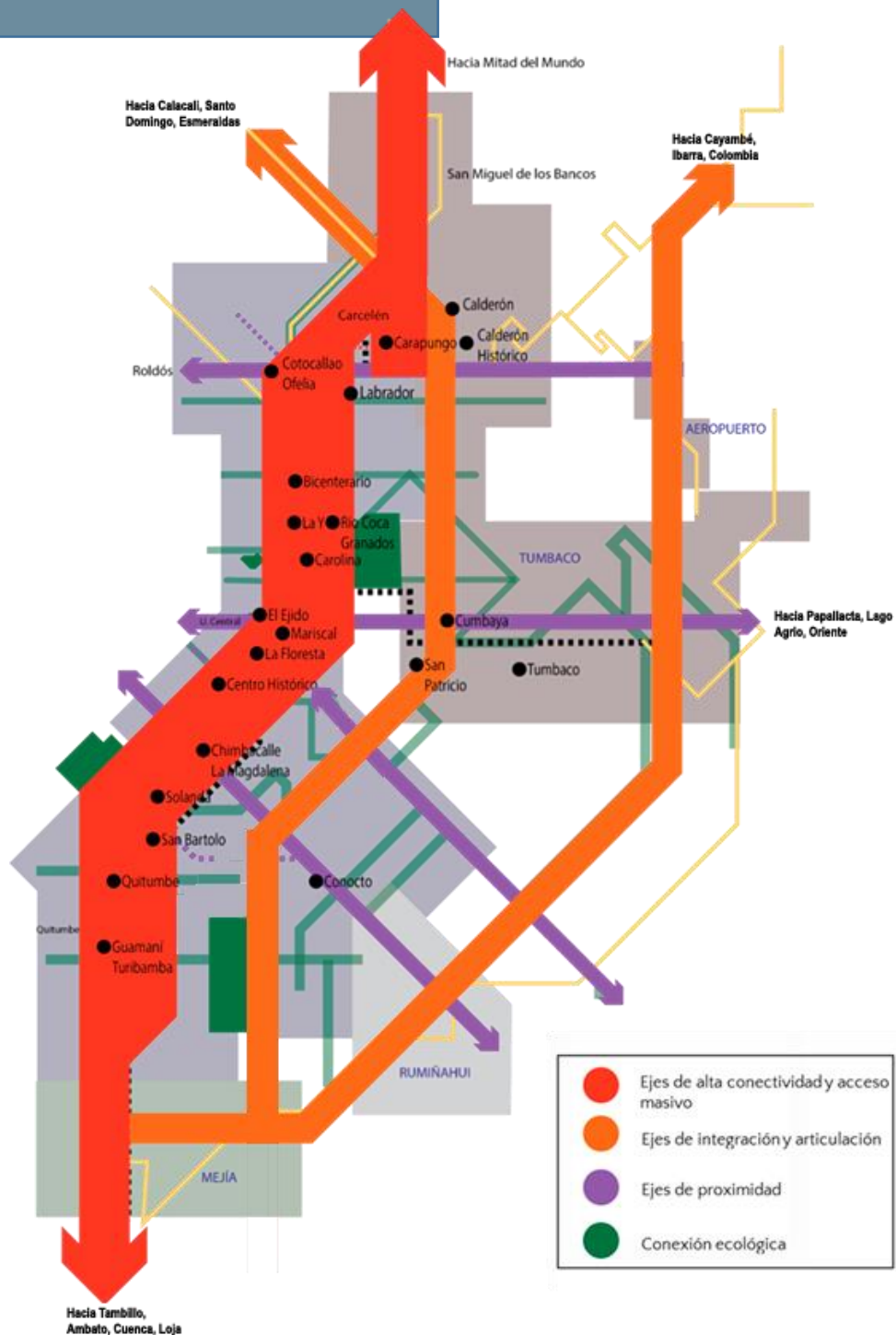


Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



Resultados generales



Modelo Deseado de Movilidad Sostenible acorde al modelo de ciudad, vincula con centralidades y grandes terminales de transporte público

- ❖ Ejes de alta conectividad y acceso masivo
- ❖ Ejes de integración-articulación
- ❖ Ejes de proximidad
- ❖ Conexión Ecológica



Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



Resultados generales

Principales líneas de acción del PMMS

Rescate, fortalecimiento y “up grade” del transporte público

Pieza central corto plazo:
Sistema Integrado

Largo plazo: Mobility as a Service



Gestión de la demanda



Promoción de modos de movilidad activa, DOMS y mejoramiento del espacio público



33 Programas

137 Proyectos



Proyectos a nivel de concepto y descripción de la necesidad para generar:

- TDR, formulación y ejecución de proyectos in-situ en las instituciones
- Priorización de inversiones
- Articulación del PMMS con programas y asignaciones presupuestales PMDOT

Detalle de la estrategia de transporte público

Corto Plazo

Mejorar/Recuperar/Actualizar (Trolebús 2.0)

- Incorporación del Metro en el SITP
- Infraestructura Trolebús
- Nuevos Trolebuses
- Nuevos buses biarticulados eléctricos
- Ampliación de capacidad actual
- Nuevo sistema de información al usuario
- Actualización de imagen y señalética del sistema

Mediano Plazo

SITP (Nueva era del transporte)

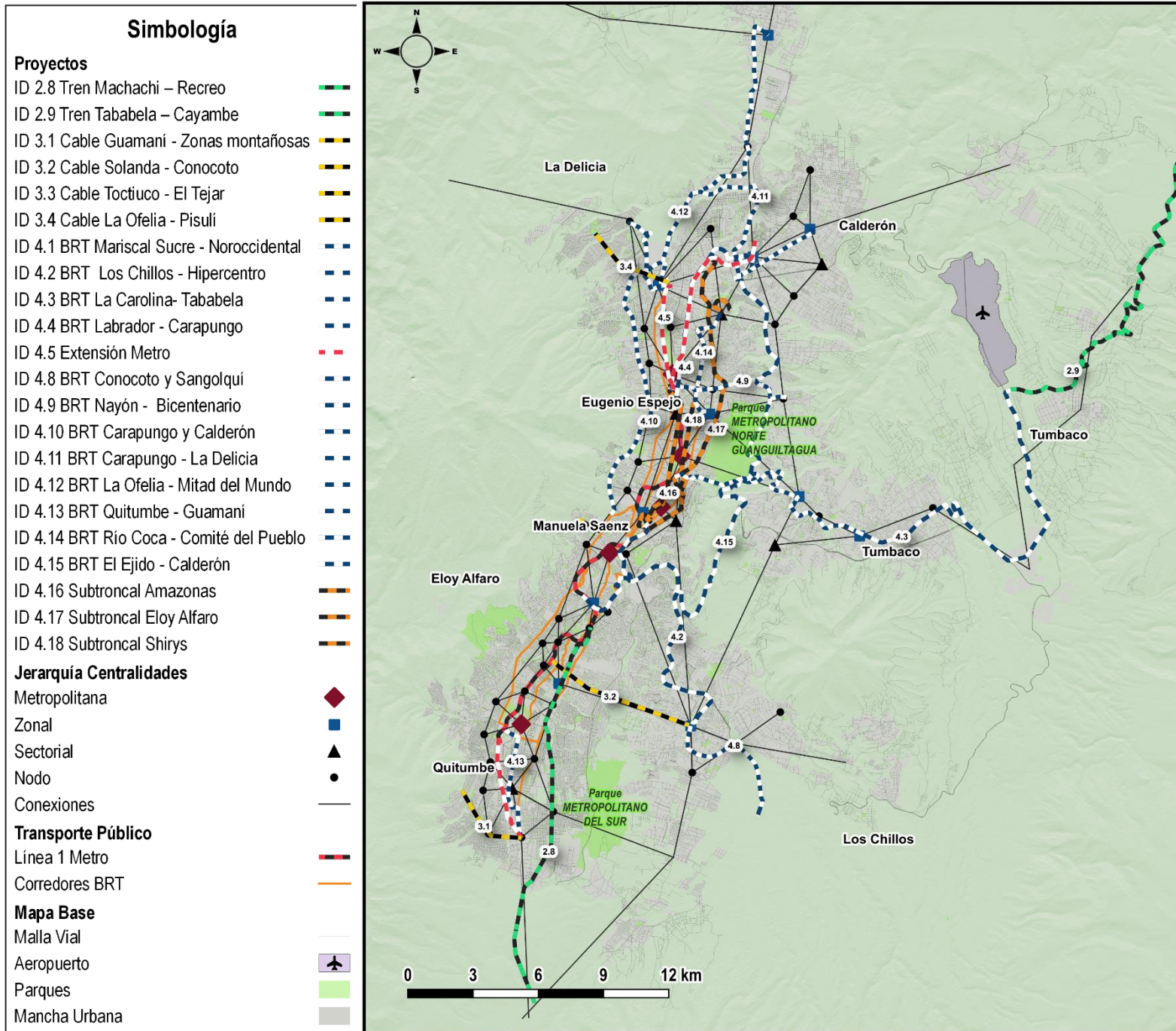
- SIR
- SAE
- SIU
- Fideicomiso
- Implementación gradual
- Rutas flexibles/demanda
- Ordenanza 017 mejorada
- Corredor Labrador Carapungo
- Subtroncales en corredor preferencial derecho

Largo Plazo

Proyectos Futuros

- Extensión Metro
- Sistema de mediana capacidad hacia los Valles
- Extensión a Calderon
- Sistema de mediana capacidad a la Mitad del Mundo
- Subtroncales
- Terminal interprovincial/cantonal/urbano en Carapungo
- Terminales de conexión desde los valles
- Sistema de Terminales con aprovechamiento económico

Red de Transporte Público



Principios de planificación



Seguridad

Atractivas



Coherentes

Cómodas



Directas

Horizonte temporal



Intervenciones inmediatas
Implementación de 17 km
Mantenimiento de red actual



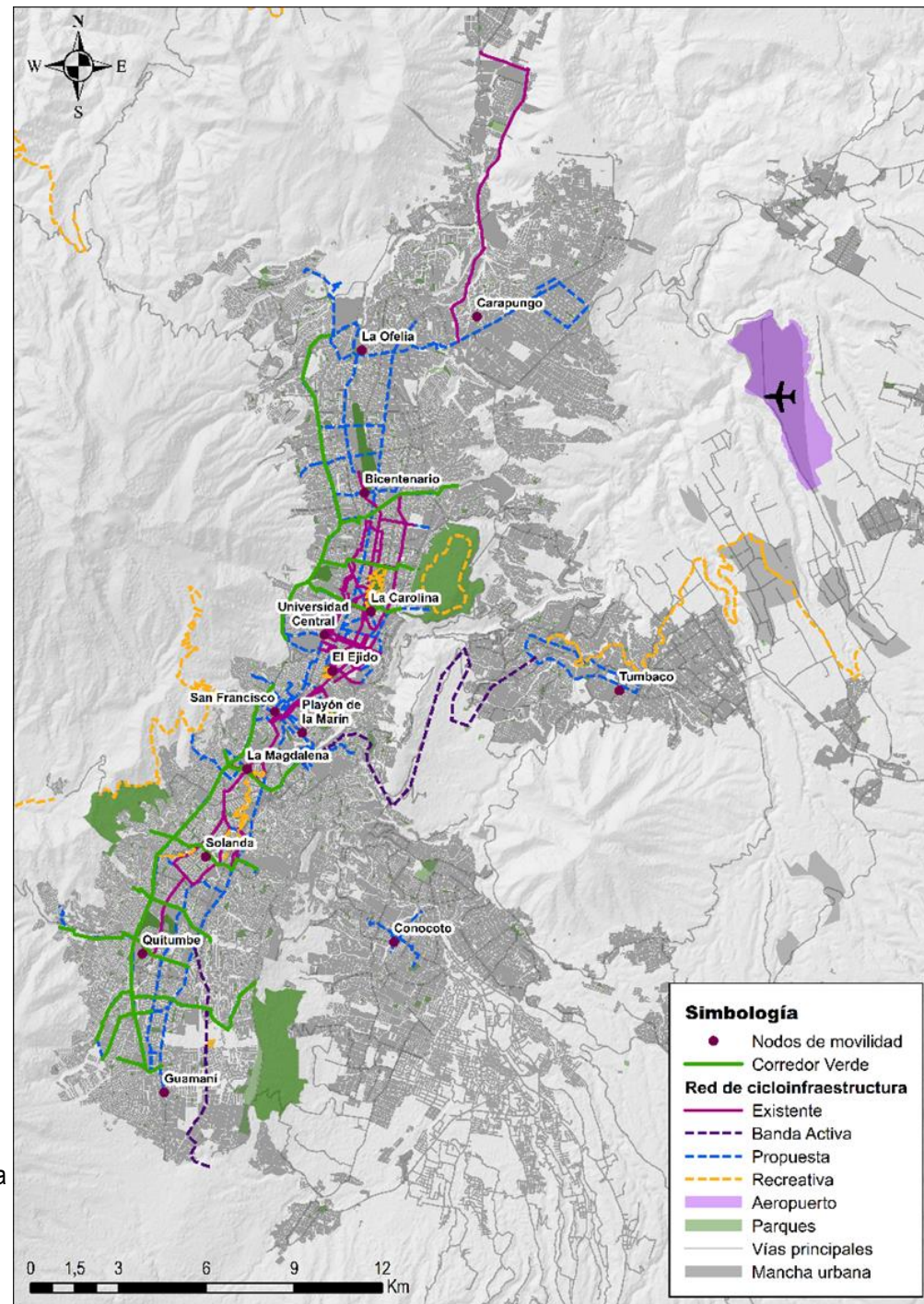
Corto plazo
71 km nuevos
Fortalecimiento de la proximidad red funcional urbana



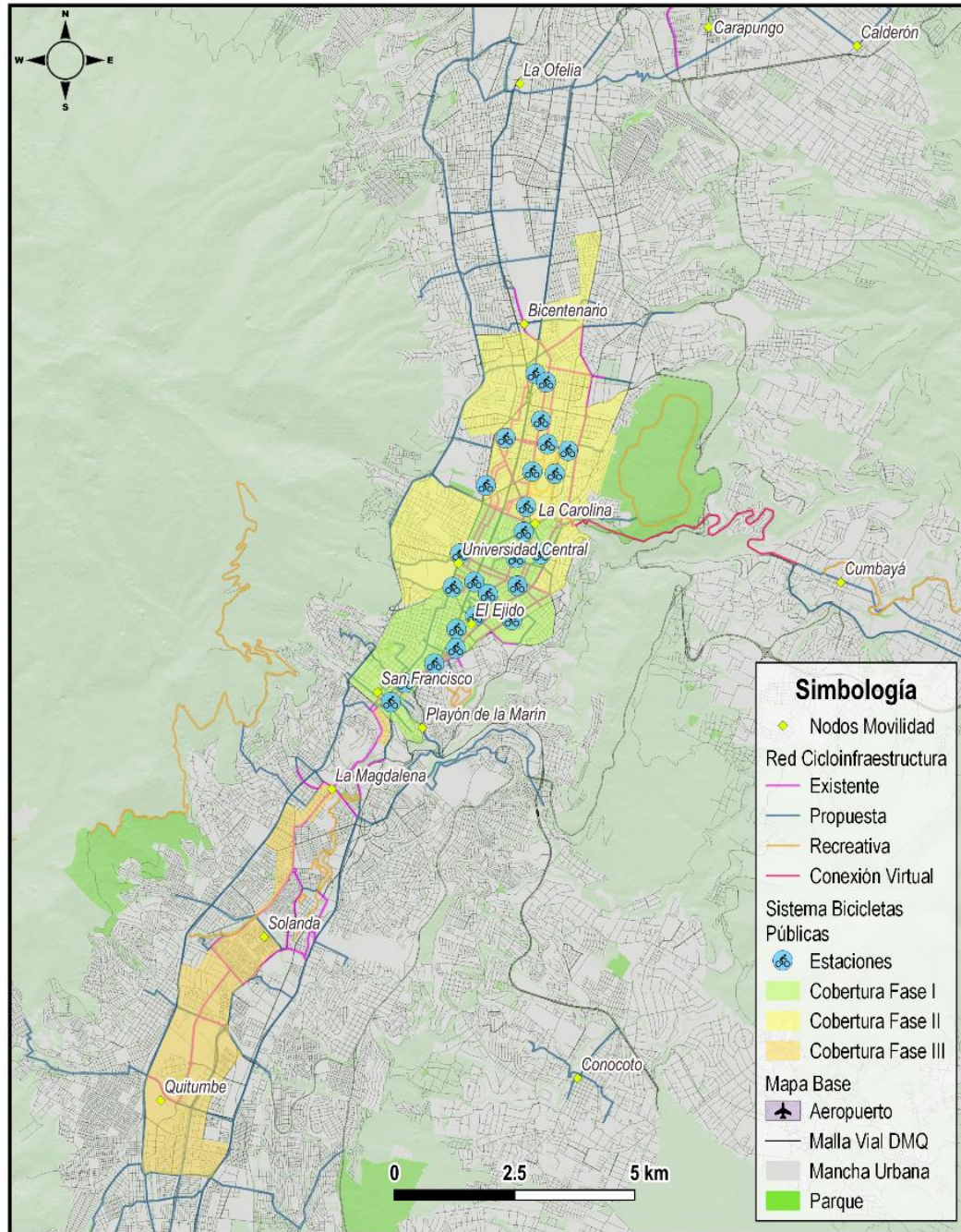
Mediano plazo
84 km de red funcional urbana
60 km de red recreativa, banda activa y conexión virtual



Largo plazo
34 km de red funcional urbana
55 km de red recreativa
viajes de larga distancia

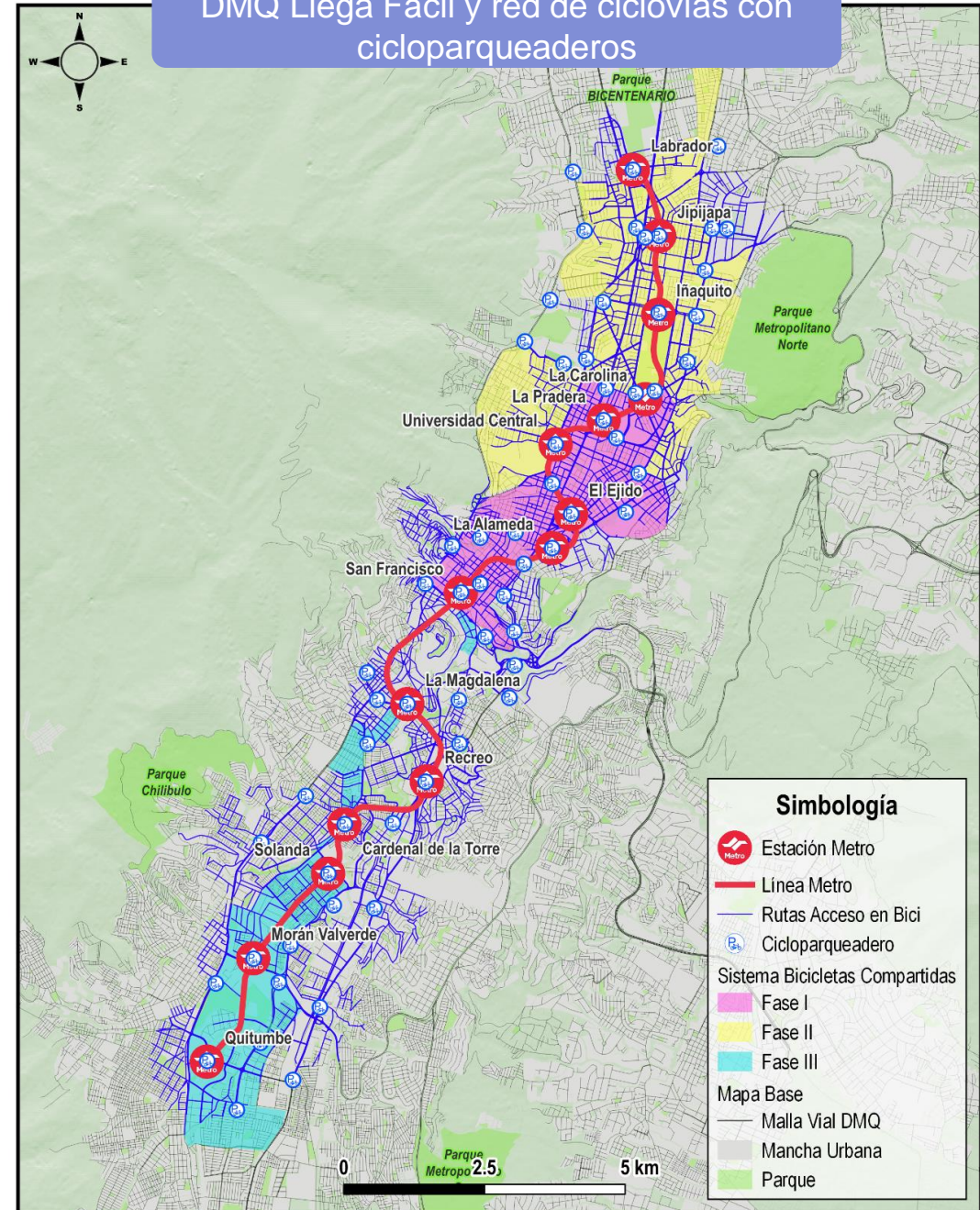


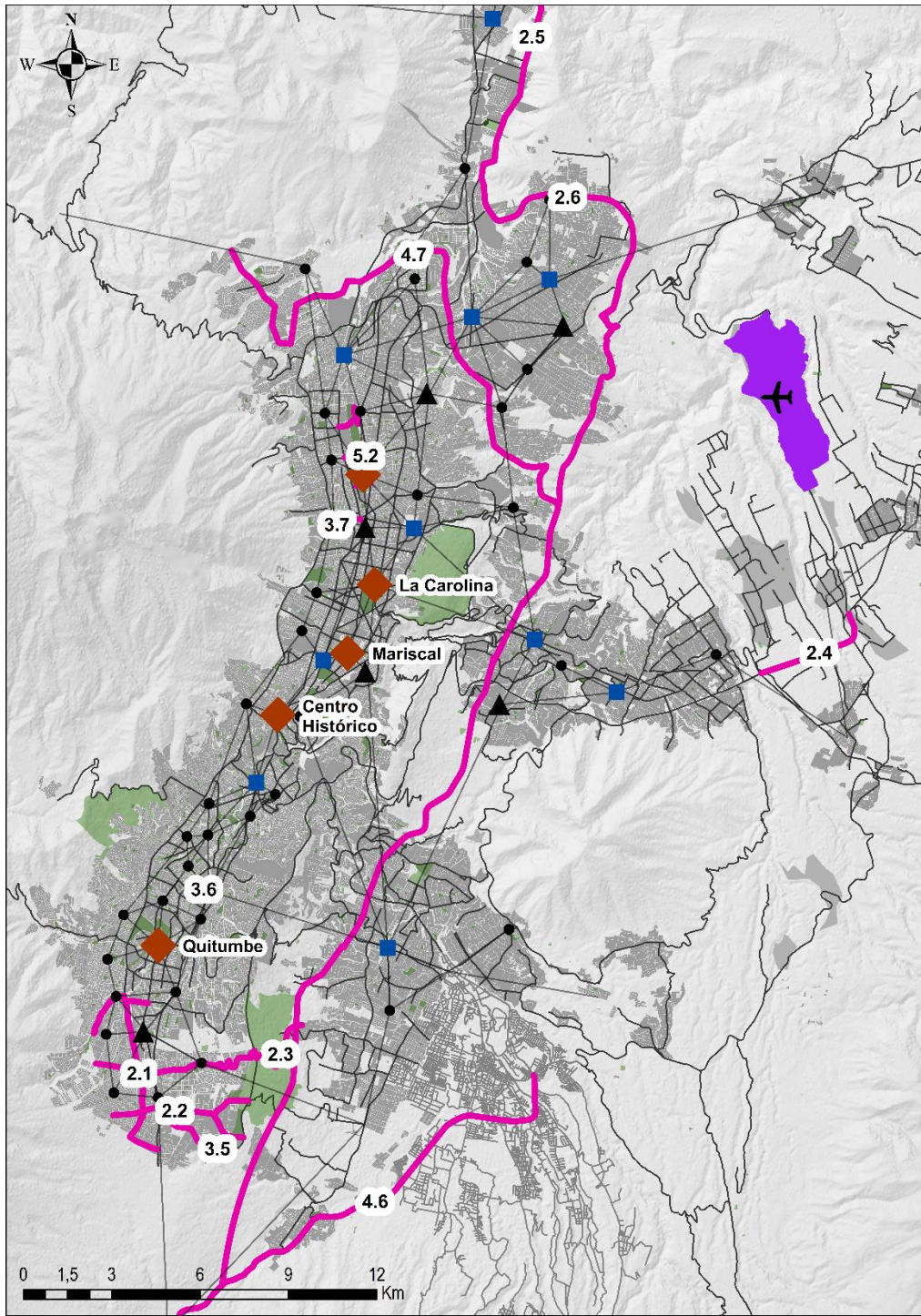
SBC – Sistema de Bicicleta Compartida



Integración con Transporte Público

DMQ Llega Fácil y red de ciclovías con cicloparqueaderos





Simbología

Jerarquía centralidades



Metropolitana



Zonal



Sectorial



Nodo

— Conexiones

■ 2.1. Prolongación Av. Mariscal sucre hasta Guaman

■ 2.2. Transversal – Escalones Quito Sur

■ 2.3. Conexión vial Av. Simón Bolívar y TM

■ 2.4. Ruta Viva Fase III

■ 2.5. Prolongación Av. Simón Bolívar

■ 2.6. Transversal Oyacoto – San Antonio

■ 3.5. Infraestructura de acceso a barrios en el DMQ

■ 3.6. Transversal Junto al Río Machángara

■ 3.7. Conexión Vial

■ 4.6. Ampliación Av. General Rumiñahui

■ 4.7. Troncal Metropolitana

■ 5.2. Sistema vial parque Bicentenario

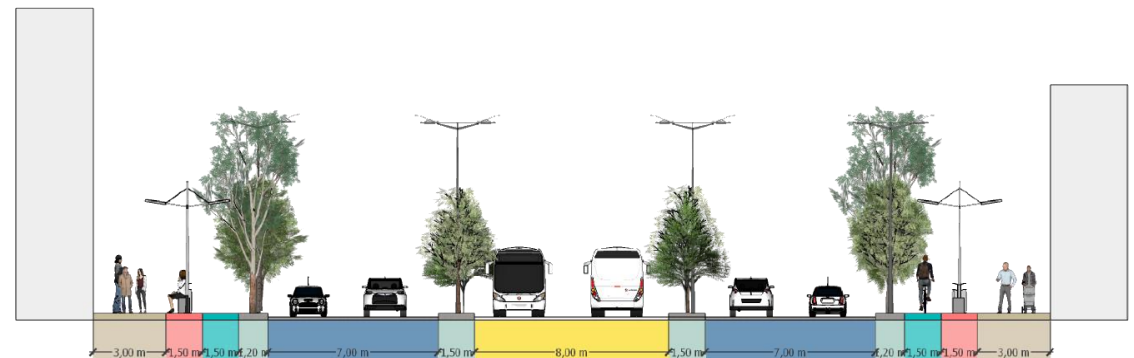
— Vías principales

■ Aeropuerto

■ Parques

■ Mancha urbana

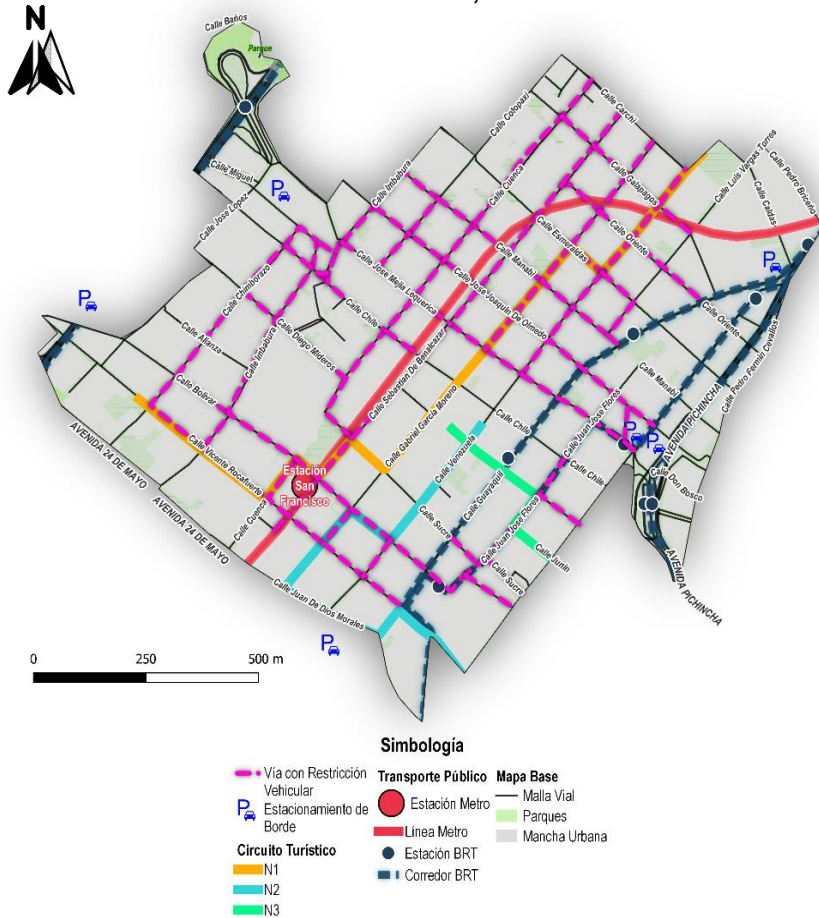
Perfil propuesto de Calles Completas



Medidas de gestión de la demanda

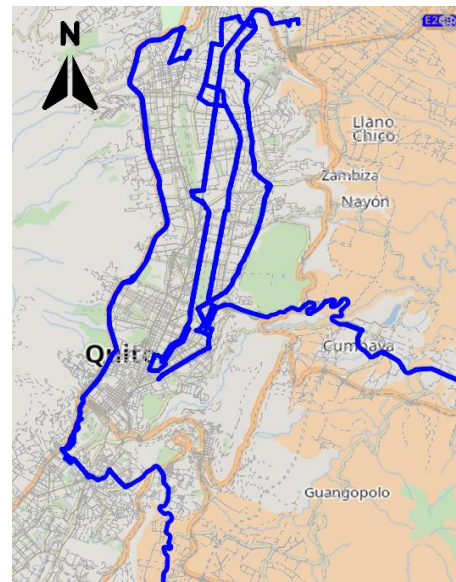
Centro cero emisiones

Aumento de la demanda del 0,5%



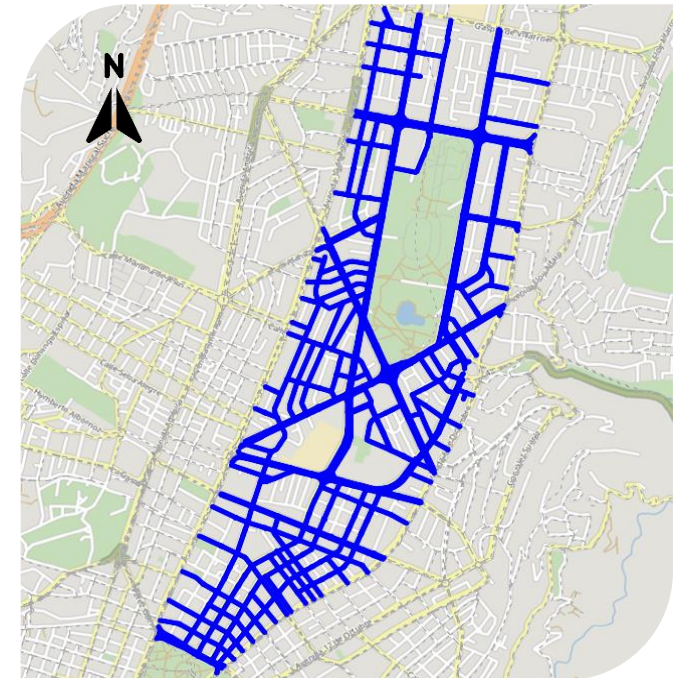
Carriles de alta ocupación

Disminución de la demanda del 5%.
Los carriles de alta ocupación llevan a tener sistemas BRT y de buses con mayores velocidades por lo que compiten contra la Línea 1 del Metro en algunos sectores de la ciudad.



Polígono de cobro x congestión (Sector La Carolina)

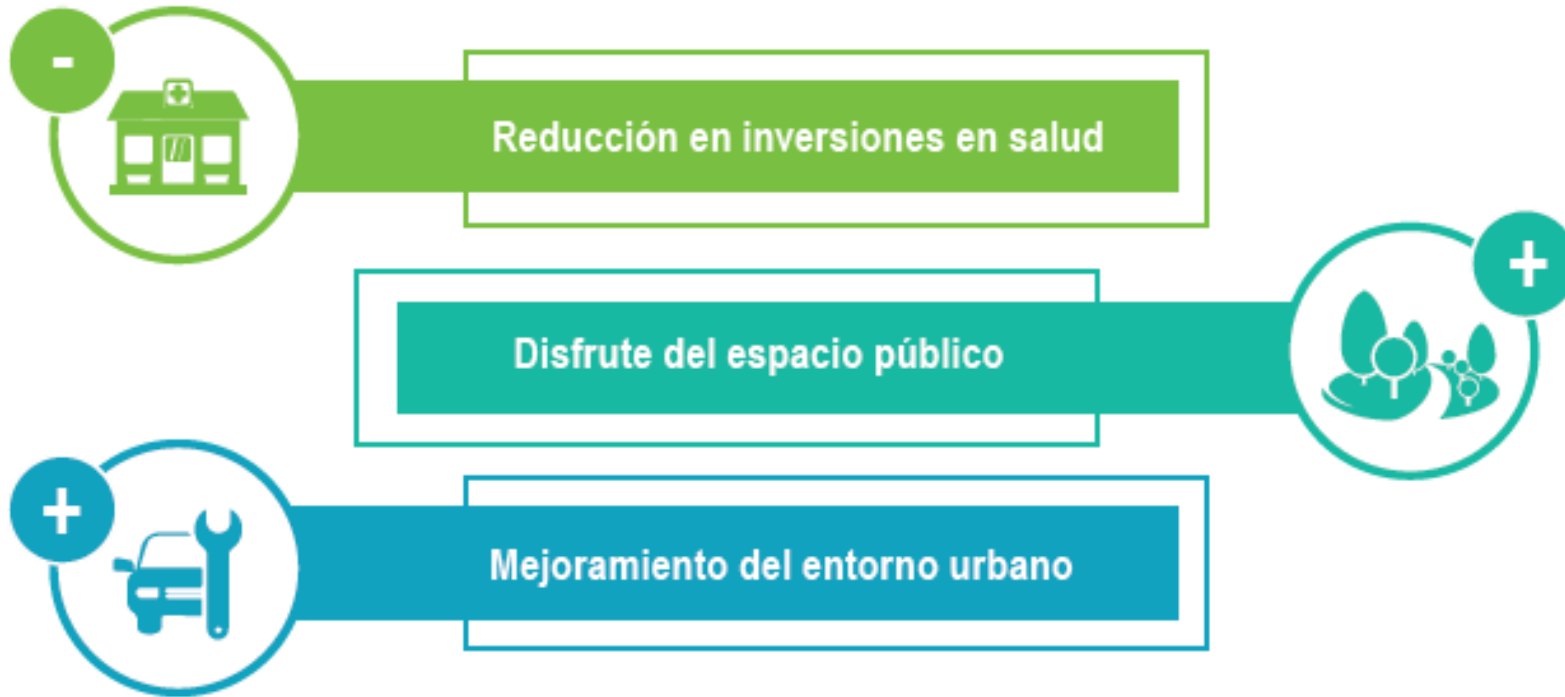
Aumento de la demanda del 2%



*Inversiones de bajo costo y alto impacto

N°	Plan Complementario	Inmediato Plazo (2022-2023)	Corto Plazo (2023-2027)	Mediano Plazo (2027-2032)	Largo Plazo (2032-2042)	Costo estimado total
I	Plan de transporte público	\$ 1.646.706	\$ 281.055.022	\$ 1.236.658.743	\$ 5.266.112.666	\$ 6.785.473.138
II	Plan de transporte de vehículos comerciales	-	\$ 1.850.000	\$ 2.100.000	\$ 1.600.000	\$ 5.550.000
III	Plan de movilidad compartida	-	\$ 824.277	\$ 786.184	\$ 1.110.551	\$ 2.721.012
VI	Plan de transporte comercial de carga	\$ 30.000	\$ 2.700.000	\$ 10.030.000	\$ 30.000	\$ 12.790.000
V	Plan de transporte sostenible, movilidad activa y micromovilidad	-	\$ 25.545.268	\$ 16.724.176	\$ 19.805.845	\$ 62.075.290
VI	Plan de gestión del tráfico	\$ 70.303	\$ 715.656	\$ 51.833.090	\$ 24.520.000	\$ 77.139.049
VII	Plan desarrollo y mantenimiento vial	-	\$ 35.614.901	\$ 250.088.470	\$ 235.489.916	\$ 521.193.287
VIII	Plan de seguridad vial	\$ 1.799.437	\$ 10.229.092	\$ 9.797.186	\$ 18.794.372	\$ 40.620.086
IX	Plan de gestión de la demanda de viajes	\$ 400.000	\$ 2.350.000	-	-	\$ 2.750.000
Total general		\$ 3.946.446	\$ 360.884.217	\$ 1.578.017.850	\$ 5.567.463.350	\$ 7.510.311.863

Beneficios cualitativos del PMMS



Disminución del **75%** de las emisiones contaminantes



Disminución del **30%** del tiempo de viaje total en transporte público y privado



2.595 Vidas salvadas en 20 años

Actualmente los Quiteños pierden 63 horas/año a causa de la congestión



Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



Caly Mayor
Movilidad e Infraestructura



PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL DISTRITO METROPOLITANO QUITO - PMMS DMQ



Plan Maestro de Movilidad Sostenible del Distrito Metropolitano de Quito - PMMS DMQ

Formulación Plan Maestro de Movilidad Sostenible DMQ 2022 - 2042



Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - PMMS DMQ

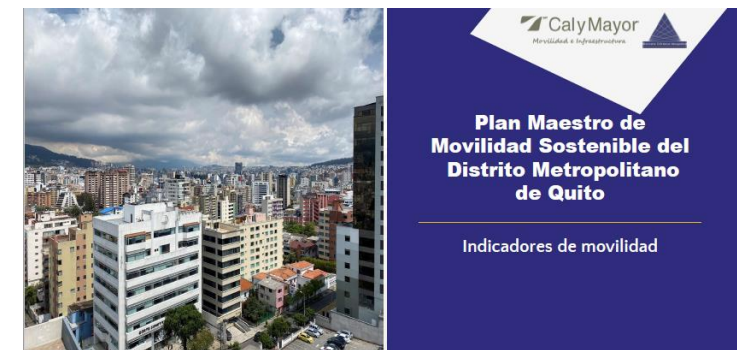
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE MOVILIDAD DEL DMQ



PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - PMMS DMQ

Diciembre 2022

1. PLAN DE TRANSPORTE PÚBLICO



Plan Maestro de Movilidad Sostenible del Distrito Metropolitano de Quito

Indicadores de movilidad



Municipio de Quito

Secretaría de MOVILIDAD



Metro

GRACIAS

Contacto

Ing. Moisés López Cantú
Director

Tel: +52 81 8396 1550
moises.lopez.cantu@gmail.com

Ing. Ximena Velandia Villamil
Coordinador General

Tel: +57 3167221937
xvelandia@calymayor.com.mx

Ing. Leonardo Vásquez
Especialista en transporte

Tel: +57 300 5549425
jvasquez@calymayor.com.mx

Redes sociales



@CalyMayoryAsociados



Cal y Mayor y Asociados, S.C.



@Ca_l_y_Mayor



Ca_l_y_mayor_



Cal y Mayor

www.calymayor.com.mx

corporativo@calymayor.com.mx